

**21 de septiembre del 2023.**

## **Migración interviene a Loma de Blanco en Bonao detiene 118 personas ilegales todas de nacionalidad haitiana**

Santo Domingo, RD. - Por disposición del director general de Migración, Venancio Alcántara, agentes de la institución realizaron un operativo en Loma de Blanco de Monseñor Nouel, donde fueron detenidos 118 personas de nacionalidad haitiana indocumentados.

Durante el operativo de interdicción migratoria, bajo la coordinación estratégica de la directora de Control Migratorio, Yudelka García Cabrera, fueron aprehendidos los extranjeros, todos de nacionalidad haitiana, quienes al ser requisados no portaban ningún tipo de documentación que regule su estatus en territorio Dominicano.

Las intervenciones se llevaron a cabo en Loma de Blanco de Monseñor Nouel, en coordinación con la Fuerza Aérea Dominicana, el Servicio Nacional de Protección Ambiental, cuyas acciones dieron como resultado la detención de los extranjeros ilegales, quienes fueron enviados al Centro de Acogida Vacacional de Haina, para su depuración y posterior deportación a su país de origen.

El titular de Migración, Venancio Alcántara, aseguró que los operativos fueron realizados de conformidad con la Ley 285-04, que regula el tránsito de extranjeros en la República Dominicana, preservando siempre los derechos fundamentales de las personas.

De igual manera, el funcionario reiteró que continuarán aplicando la ley para contrarrestar el flujo migratorio irregular en el país, a fin de prevenir la entrada de extranjeros ilegales, específicamente nacionales haitianos indocumentados, algunos de los cuales son perseguidos en su país por la comisión de múltiples hechos delictivos.

En tal sentido, garantizó que los agentes Migratorios continúan trabajando de manera íntegra y persistente junto a los distintos organismos del Estado, para contrarrestar la

trata de personas, el tráfico de mercancías clandestinas y resguardar la seguridad nacional, por instrucciones precisas del presidente de la República, Luis Abinader.

## **DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN**